

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

La Unión, 3 de noviembre de 2020.

Verbal Reivindicatorio

Radicación No. 2020-00065

Auto No. 1960 Bis

---

En consideración al escrito que antecede presentado por el apoderado judicial de la parte actora, donde solicita el aplazamiento de la audiencia de Inspección Judicial señalada en este asunto para el día de hoy, por quebrantos de salud, solicitud que fue allegada al Juzgado en horas de la mañana, estima el Juzgado procedente la petición y por ello se reprogramara la referida audiencia e igualmente se hará necesario reprogramar la audiencia de instrucción y juzgamiento que había sido fijada para el 1º de diciembre de 2020.

En virtud de lo anterior se señala como nueva fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial el día 19 de enero del año 2021 y para la audiencia de instrucción y juzgamiento la hora de las 9 a.m. del día 28 de enero de 2021, donde se recaudaran las pruebas decretadas por auto de 6 de octubre de 2020 y se tomara la decisión que en derecho corresponda.

**Notifiquese,**

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO  
Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 136 de 4 de noviembre de 2020.
LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA Secretaria